MARY SOL GALVIS BERMÚDEZ



● Teléfono: (+57) 315 6462832 ● Residencia: Bogotá D.C, Colombia.
● E-mail: marysolgalvisb@hotmail.com • marysolgalvis@yahoo.es

---

● **PERFIL:** Contadora Pública, Especialista en Gerencia Estratégica de Negocios, con destacada trayectoria laboral contribuyendo a la optimización del área administrativa, contable y financiera en empresas del sector industrial, comercial y de telecomunicaciones.

Destacada por tener amplios conocimientos y experiencia en la elaboración y análisis de indicadores financieros, coordinación de contabilidad, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, costos, nomina, manejo de bancos, importaciones, flujo de caja, elaboración de proyecciones, auditorias e interventorías a proyectos, análisis de viabilidad de proyectos.

Profesional integral, con una excelente habilidad para impulsar grupos de trabajos hacia la obtención de metas propuestas y orientado a la generación de valor y el desarrollo estratégico de la organización.

● EXPERIENCIA PROFESIONAL

Interventora Líder Proyectos Fondo emprender SENA– CONTRATISTA

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA (febrero 2021 – actual)
Objetivo: Verificar las condiciones generales de los proyectos, verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, legales, reglamentarias y el avance del cumplimiento de los indicadores establecidos a través de las visitas de seguimiento y por medio de la plataforma de Fondo emprender. Aprobación de desembolsos de recursos de acuerdo con las indicaciones del instructivo de pagos. Elaboración de informes y actas de visitas.

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS (Nov 2018- enero 2021).
Objetivo: Realizar la interventoría técnica, administrativa, jurídica y financiera a la ejecución de los planes de negocios aprobados por el consejo directivo del SENA a partir del año 2018 y que sean asignados por el contratante, en el marco de los contratos interadministrativos celebrados con el SENA.

Principales responsabilidades:

- Realizar las visitas de seguimiento a las empresas de los emprendedores, revisando aspectos técnicos, contractuales, legales, administrativos y financieros
- Aprobación de avances y pagos de los recursos aprobados para cada emprendedor.
- Realizar actas de inicio y de seguimiento e informes para Enterritorio.
- Atender y resolver dudas e inquietudes de los emprendedores.
- Brindar asesoría y recomendaciones sobre la correcta ejecución de planes de negocios de cada emprendedor.

Directora Administrativa y Comercial

BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS S.A.S. Infraestructura, topografía. (Octubre 2017 – Julio 2018)
Objetivo: Garantizar la correcta ejecución de las actividades administrativas y comerciales de la compañía, siendo responsable de las negociaciones con bancos, proveedores y clientes, así como del manejo de tesorería, cartera e importaciones. Supervisando la gestión de compra de inventarios, insumos y materiales necesarios para la realización de los procesos misionales de la organización.

Logros destacados:

- Incremento del control de los costos y gastos de proyectos, gracias a la elaboración de los presupuestos, enfocándolo al logro de los resultados y la minimización de los imprevistos.
- Cierre exitoso de negociaciones logrando descuentos de hasta el 10% por pago de contado, gracias a la rigurosa evaluación de la rotación de los inventarios, permitiendo mantener en el inventario el stock necesario para suplir las necesidades de los clientes.
- Aplicación de Indicadores de gestión para las áreas de cartera, Importaciones, Almacén, área comercial y servicio técnico.

Principales responsabilidades:

- Manejo de tesorería, flujo de caja , giros al exterior, declaraciones de cambio, manejo de bancos.
- Elaborar el presupuesto general de la compañía y los flujos de caja.
- Coordinación y seguimiento de cartera.
- Responsable del equipo comercial de la compañía, planeación de estrategias comerciales dirigidas a la obtención de resultados
- Negociaciones con proveedores y clientes
- Apoyo administrativo y financiero de proyectos en curso.
- Planeación de compra de inventarios y consumos de proyectos.
- Elaborar informes para los comités de gerencia.

Subgerente Administrativa y Financiera

ALFRIO S.A.S. Sector comercial, industrias. (Noviembre 2007 – Julio 2017)
Objetivo: Dirigir, coordinar y supervisar las labores administrativas y financieras dentro de la organización, liderando los procesos de tesorería, flujo de caja, proyecciones, giros al exterior, compras, importaciones, declaraciones de cambio, negociaciones con bancos, proveedores y clientes, entre otros. Dar manejo a los asuntos contables de la compañía, presentando informes del estado de esta a la Gerencia.

Logros destacados:

- Optimización de los recursos financieros, físicos y personales de la compañía, por medio de una planeación y manejo adecuado de los presupuestos para evitar los gastos innecesarios.
- Toma de decisiones oportuna con respecto al direccionamiento estratégico de la organización, mediante la elaboración y presentación de estados financieros oportunos, contribuyendo así al desarrollo de la empresa.
- Planeación oportuna de las actividades o proyectos a ejecutar, debido a la elaboración y presentación de los presupuestos asignados y los flujos de caja correspondientes.
- Agilización de los procesos de cotización a los clientes, por medio de la elaboración de las políticas de lista de precios.

Principales responsabilidades:

- Responsable directo del manejo, dirección y control administrativo, financiero y contable de la compañía.
- Manejo de tesorería, flujo de caja, giros al exterior, declaraciones de cambio.
- Coordinación de cartera.
- Liquidación de nómina, prestaciones sociales y parafiscales.
- Dirección del área contable de la compañía, presentación de informes a la gerencia y demás entes.
- Liquidación y presentación de impuestos e informes a los entes de control.
- Representación legal de la compañía
- Negociaciones con proveedores y clientes
- Manejo financiero de proyectos en curso.
- Planeación de compra de inventarios

Jefe de Contabilidad

ALFRIO S.A.S. Sector comercial, industrias. (Febrero 2004 – Octubre 2007)
Objetivo: Gestionar de manera oportuna la información contable de la empresa, necesaria para el normal funcionamiento de la misma; encargada de elaborar y liquidar los impuestos nacionales y distritales, importaciones, nómina y parafiscales. Elaborar y presentar devoluciones de saldos a favor ante la DIAN. Presentar informes a la superintendencia de sociedades y demás entes de control.

Logros destacados:

- Presentación exitosa ante la DIAN de varias solicitudes de devolución de saldos de IVA y renta por valor de más de $500.000.000, logrando que estas sean favorables para la empresa.
- Conocimiento del estado actual de la compañía, mediante el manejo oportuno de la contabilidad en línea y la presentación de informes de gestión diariamente.

Principales responsabilidades:

- Direccionamiento y coordinación el depto. Contable
- Diseño de procesos contables, financieros y administrativos
- Registro de información contable

- Presentación y sustentación de estados financieros mensualmente a la junta directiva y a la asamblea de socios.
- Elaboración y liquidación de impuestos nacionales y distritales
- Liquidación de importaciones
- Elaboración Liquidación y presentación de devoluciones de saldos a favor ante la Dian
- Manejo y supervisión de inventario
- Liquidación de nómina y parafiscales
- Presentación de medios magnéticos Dian
- Presentación de informes a la Superintendencia de Sociedades y demás entes de control

---

● **OTRAS EXPERIENCIAS:**

Interventora y auditora Independiente

GEO T&C . (junio de 2013 – Agosto de 2016)
Objetivo: realizar la interventoría y auditoria financiera, administrativa y contable en los proyectos de empresa:

- ✓ Contrato entre el Fondo de Adaptación y la Unión Temporal la Mojana
- ✓ Proyecto Línea Férrea Bogotá- Belencito
- ✓ Levantamiento Topográfico para el Inpec.
- ✓ Proceso de formalización de la propiedad rural en Pereira y Granada (Meta)

Principales responsabilidades:

- Velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos de los proyectos.
- Revisar periódicamente los informes financieros
- Establecer controles en las diferentes
- Emitir informes de avances de los proyectos y su respetivo estado.
- Revisión de estados financieros de los proyectos.
- Evaluación de costos y cumplimiento de presupuestos.
- Análisis de flujos de caja de cada proyecto.
- Presentación de indicadores de cada proyecto.
- Evaluar y analizar los registros contables e informes financieros.

● **FORMACIÓN ACADÉMICA:**

Especialización en Gerencia Estratégica de Negocios. (2011) Universidad Sergio Arboleda.
Profesional en Contaduría Pública. (2002) Universidad Cooperativa de Colombia.

Otros estudios:

- Diplomado en Finanzas – Cámara y Comercio de Bogotá. (2017)
- Excel Avanzado – CESDETH. (2017)
- Seminario Reforma Tributaria – ACTUALICESE. (2017)
- Actualización en Régimen Cambiario. (2016)

- Diplomado Taller NIIF – ACCOUNTER. (2015)
- Diplomado en principios de Control Interno y de Gestión (2002)

Herramientas Ofimáticas:

- Microsoft Office, Helisa, World Office, Outlook.

● **REFERENCIAS:**

- Disney Cortes - 310 3189014
- Laura Maria Bueno – 311 2222260



Mary Sol Galvis Bermudez
C.C 52.348.598
Celular 3156462832

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
DIVISIÓN DE TALENTO HUMANO

CERTIFICADO OFICIAL

Medellín, 17 de abril de 2024

EL GESTOR ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE LA INFORMACION LABORAL

CERTIFICA:

Que MARY SOL GALVIS BERMUDEZ, con cédula 52.348.598, presta sus servicios a la Universidad en la siguiente forma:

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, para realizar la labor de interventoría a los proyectos del fondo emprender en el desarrollo de las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.. Durante el periodo comprendido del 22 de abril de 2024 al 25 de agosto de 2024.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, para realizar la labor de interventoría a los proyectos del fondo emprender en el desarrollo de las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.. Durante el periodo comprendido del 25 de febrero de 2024 al 25 de julio de 2024.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, para realizar la labor de interventoría a los proyectos del fondo emprender en el desarrollo de las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.. Durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2024 al 25 de julio de 2024.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, para realizar la labor de interventoría a los proyectos del fondo emprender en el desarrollo de las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.. Durante el periodo comprendido del 27 de octubre de 2023 al 31 de enero de 2024.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender. . Durante el periodo comprendido del 15 de septiembre de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades: lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.. Durante el periodo comprendido del 27 de julio de 2023 al 10 de noviembre de 2023.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS

ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.. Durante el periodo comprendido del 30 de mayo de 2023 al 5 de septiembre de 2023.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.. Durante el periodo comprendido del 30 de mayo de 2023 al 20 de agosto de 2023.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.. Durante el periodo comprendido del 1 de enero de 2023 al 20 de julio de 2023.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.. Durante el periodo comprendido del 21 de abril de 2023 al 15 de mayo de 2023.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades: lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.. Durante el periodo comprendido del 16 de diciembre de 2022 al 28 de febrero de 2023.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.. Durante el periodo comprendido del 15 de julio de 2022 al 30 de diciembre de 2022.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.. Durante el periodo comprendido del 6 de agosto de 2022 al 15 de diciembre de 2022.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:"lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.". Durante el periodo comprendido del 27 de octubre de 2021 al 30 de julio de 2022.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:"lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.". Durante el periodo comprendido del 10 de febrero de 2022 al 30 de junio de 2022.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:"lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.". Durante el periodo comprendido del 27 de octubre de 2021 al 30 de junio de 2022.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:"lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.". Durante el periodo comprendido del 6 de agosto de 2021 al 26 de octubre de 2021.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:"lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo

objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.". Durante el periodo comprendido del 6 de agosto de 2021 al 26 de octubre de 2021.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.. Durante el periodo comprendido del 26 de abril de 2021 al 30 de julio de 2021.

Como contratista, por contrato de prestación de servicios, en FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS para desarrollar las siguientes actividades:lo constituye la prestación de servicios personales por parte de el(la) contratista, como interventor(a) de proyectos del fondo emprender en su calidad de profesional en el área de las ciencias económicas, industriales y/o empresariales, para desarrollar las actividades enmarcadas dentro de los términos del convenio celebrado entre la universidad de antioquia y el operador, cuyo objeto es el seguimiento financiero, administrativo, técnico y jurídico a la ejecución de los proyectos empresariales financiados con recursos del fondo emprender.. Durante el periodo comprendido del 16 de febrero de 2021 al 30 de junio de 2021.

El presente certificado se expide para trámites personales.

OSCAR GONZALO MONTOYA CASTRO
Autorizado para firmar certificaciones laborales mediante Resolución Rectoral 34283 de 2012

Codigo certificado: 757592-1UEJAI8NR6

Direccion de validacion:https://asone.udea.edu.co/tramites/validar

Vigilada Mineducación

UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA
1803

INSTITUTO DE EXTENSIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO – IDEXUD
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CERTIFICA

Que revisadas las bases de datos que reposan en los archivos del **IDEXUD**, se encuentra que la señora **MARY SOL GALVIS BERMUDEZ** identificada con cédula de ciudadanía **No. 52.348.598** de Bogotá, suscribió con esta entidad las Órdenes y/o Contratos de Prestación de Servicios, que a continuación se relacionan:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIO:	**1922 I 2018**
EN DESARROLLO DEL CONTRATO:	**2180684-2018.**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	7 de noviembre de 2018.
FECHA DE INICIO:	7 de noviembre de 2018.
DURACIÓN:	quince (15) meses
VALOR CONTRATADO:	$ 78.000.000.oo M/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	6 de febrero de 2020.
ESTADO:	**EN EJECUCIÓN**

OBJETO: " EN VIRTUD DEL PRESENTE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA UNIVERSIDAD POR SUS PROPIOS MEDIOS Y CON PLENA AUTONOMÍA A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LABORES DE INTERVENTORIA LIDERA LOS PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO QUE SE LE ASIGNEN A LA UNIVERSIDAD DISTRITAL PARA SU SEGUIMIENTO Y SUPERVISION CON LABORES DE SEGUIMIENTO EN VISITAS E INFORMESY SOBRE EL SISTEMA DE INFORMACION DEL FONDO EMPRENDERDISPUESTO POR EL SENA, DESARROLLADAS DENTRO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 2180684-2018 (FONADE) COMO INTERVENTOR LIDER. "

La presente se expide en Bogotá, a los siete (7) días del mes de noviembre de 2019.

CARLOS YEZID ROZO ALVAREZ
Director IDEXUD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó:	Magaly Peña	CPS Administrativo IDEXUD	
Aprobó:	Sandra Pinzón	Coordinadora Administrativa IDEXUD	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a la norma y disposiciones legales y/o técnicas y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.			

EL COORDINADOR GENERAL DE INTERVENTORIA A LOS PROYECTOS DEL FONDO EMPRENDER A CARGO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

HACE CONSTAR

Que el señor(a) **Mary Sol Galvis Bermudez** Identificado(a) con cedula de ciudadanía No. **52.348.598** profesional de alto nivel, se desempeña como INTERVENTOR LIDER en labores de verificación de la gestión, acompañamiento y mitigación de la gestión de Riesgo e identificación de parámetros en el seguimiento y sostenibilidad de los proyectos empresariales que reciben recursos del Fondo Emprender, su vinculación ha generado valor agregado a la interventoría que se viene desarrollando de hace más de dos años como orden de servicio CPS en la realización del seguimiento o intervención a los contratos de cooperación empresarial del fondo emprender asignados para el seguimiento, en cumplimiento los objetos y alcances comprometidos por la Universidad Distrital como interventor, formalizado con el contrato **1922** por valor de **$72.540.000**, con fecha de inicio del 07/11/2018 y fecha de Finalización del 31/04/2020 y el contrato **420** por valor de **$25.740.000** con fecha de inicio 06/05/2020 con renovación automática de conformidad al convenio marco de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas con ENTerritorio.

Se destaca a la fecha, que su ejecución ha sido de gran precisión y acierto profesional, excelentes relaciones humanas, gran capacidad de trabajo en equipo, disciplina, oportunidad y calidad en la entrega de informes y reportes.

Se expide a los cuatro (04) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)



PABLO EMILIO GARZÓN CARREÑO
Director Interventoría Contrato 2180684
Universidad Distrital – ENTerritorio (antes FONADE)
Teléfono de contacto directo: 3176241153

EQUIPOS
TOPOGRÁFICOS
Nit. 900.537.099-9

Cra 19b # 83-63 Oficina 401
PBX. 893 2626
contacto@bbequipostopograficos.com
www.bbequipostopograficos.com

ISO 9001 SGS CO14 / 5731

EL DEPARTAMENTO DE GESTION HUMANA

CERTIFICA

Que la señora **MARY SOL GALVIS BERMUDEZ** identificada con cédula de ciudadanía 52.348.598 de Bogotá, labora en **BB EQUIPOS TOPOGRAFICOS S.A.S.**, con Nit. 900.537.099-9, desde el 09 de Octubre de 2017 hasta el 30 de junio de 2018 en el cargo de **DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL**, con contrato a término fijo y una asignación salarial mensual de $4.500.000. (**CUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE**).

Funciones

1. Responsable del manejo de las finanzas de la empresa (Estados financieros, bancos y cuentas por cobrar).
2. Programar y coordinar todos los pagos de la empresa
3. Manejo de proveedores y compras.
4. Coordinar las compras internacionales.
5. Responsable del área comercial (asesores y gestoras comerciales, cumplimiento de metas en ventas, generar estrategias de ventas)
6. Responsable del inventario de topografía de la empresa.
7. Elaborar el presupuesto de la empresa anual y mensual
8. Elaborar informes para los comités de Gerencia

La presente se expide a solicitud de la interesada, a los tres (04) días del mes de Septiembre del 2018.

DIRECCIÓN GESTIÓN HUMANA
04 SEP 2018

BLANCA F. VELASQUEZ NOFUYA
Directora Gestion Humana

TOPCON SOKKIA SPECTRA PRECISION Nikon McCloskey Trimble TORP<DO TNA Technology & Attachment ROCKSTER RECYCLER

Scanned with CamScanner

ALFRÍO®
ESPECIALISTAS EN REFRIGERACIÓN

CERTIFICACION LABORAL

Con la presente me permito certificar que la señora **Mary Sol Galvis Bermúdez,** identificada con cédula de ciudadanía No. **52.348.598**, laboró con la compañía desde el **18 de febrero de 2004** hasta **el 11 de julio de 2017**, mediante contrato de trabajo a término indefinido, desempeñando los cargos de:

- **Contador Publico**
- **Subgerente administrativo y financiera.**

Funciones:
Supervisión de las funciones de contabilidad, Administración, control presupuestario, tesorería, análisis financiero y auditorías.

Finanzas:
- Elaboración y presentación de presupuestos mostrando la situación económica y financiera de la empresa.

Tesorería:
- Revisión y programación de cuentas por pagar a proveedores y otros (Nacional y Extranjero); presentación diaria de informe de tesorería ingresos y egresos de cuentas Bancarias a diario.
- Manejo de caja menor, análisis de cartera y seguimiento a clientes de mora; control y cobro de anticipo de proyectos.

Administrativo y Recurso Humano:

- Revisión y presentación de novedades diarias del área de personal, contrataciones, retiros, faltas retrasos, llamadas de atención, revisión de finiquitos por retiros del personal.
- Cumplimiento de normatividad en el área de nómina y personal.
- Coordinación y supervisión de las diferentes actividades del área de compras, almacén, y servicios generales (sistemas/, mensajería y aseo).
- Responder legal y administrativamente por la celebración de todos los actos administrativos y contratos realizados por la compañía.
- Liquidación de nómina (revisión de vacaciones, prestaciones, parafiscales).
- Elaboración de Actas, minutas y firmas.

Contabilidad:
- Revisión y presentación de Estados financieros elaborados por el departamento contable.
- Análisis de costos (de productos para venta, de inversiones, y gastos administrativos).
- Revisión de impuestos.
- Revisión y presentación de informes solicitados a la empresa por los diferentes entes del estado.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá D.C, a los 7 días del mes de septiembre de 2018.

Cordialmente,

CLARA INES JIMENEZ FONSECA
Contador Público Alfrio Sas
CC: R. Juan David Perea N.(Gerente General)
Celular:316 2220526

alfrío s.a.s.
INGENIERÍA DE REFRIGERACIÓN
NIT. 860.500.689-1
PBX: 211 3834

GEOT&C

GEO T&C S.A.S
NIT 900.622.102-7

HACEMOS CONSTAR QUE:

Que la Señora **Mary Sol Galvis Bermudez**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 52.348.598, desarrolló las siguientes actividades de interventoría y auditoría financiera, administrativa y contable en los siguientes proyectos, durante el periodo del 1 junio del 2013 a Agosto 28 de 2016:

PROYECTO	**Periodo laborado**
Contrato 131 entre el Fondo de Adaptación y la Unión Temporal la Mojana	Junio 1 de 2013 a Mayo 30 de 2014
Proyecto Línea Férrea Bogotá- Belencito	Diciembre 1 de 2013 a julio 30 de 2014
Levantamiento Topográfico de los establecimientos carcelarios del Inpec.	Diciembre 1 de 2014 a febrero 28 de 2015
Proceso de formalización de la propiedad rural con INCIGE, en Pereira y Granada (Meta)	Septiembre 1 de 2014 a Agosto 28 de 2016

FUNCIONES REALIZADAS EN CADA PROYECTO:

- Velar por el cumplimiento de las políticas y procedimientos en las diferentes fases de los proyectos.
- Revisar periódicamente los informes financieros de cada proyecto, emitiendo el respectivo informe.
- Identificar áreas de mejora y proponer modificaciones que permitan el desarrollo eficiente de los diferentes proyectos.
- Establecer controles en las diferentes áreas evaluadas y analizadas.
- Emitir informes de avances de los proyectos y su respetivo estado.
- Revisión de estados financieros de los proyectos.
- Evaluación de costos y cumplimiento de presupuestos.

Carrera 30 No 22 a 08 T2-1406
Tel: 57-1 8024397, Cel 3012384057 E-mail: geotyc.sas@gmail.com

- Análisis de flujos de caja de cada proyecto.
- Presentación de indicadores de cada proyecto.
- Revisión de cumplimientos tributarios y laborales de cada proyecto.
- Evaluar y analizar los registros contables e informes financieros.
- Revisión de contratos y demás documentos de los proyectos.

Se expide el presente certificado, a los 28 días del mes de Agosto de 2018.

Cordialmente,

JHON JAIRO CASTRO AFANADOR
REPRESENTANTE LEGAL

Carrera 30 No 22 a 08 T2-1406
Tel: 57-1 8024397, Cel 3012384057 E-mail: geotyc.sas@gmail.com

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre la

Universidad Cooperativa de Colombia

Personería Jurídica, resolución 24.195 del 20 de Diciembre de 1.983 del Ministerio de Educación Nacional.

En atención a que

Mary Sol Galvis Bermúdez

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 52'348.598 DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ

Ha cumplido con todos los estudios
que los estatutos universitarios exigen para optar al título de

CONTADOR PÚBLICO

CON ÉNFASIS EN SISTEMAS Y ECONOMÍA SOLIDARIA

Le expide el presente diploma. En testimonio de ello se firma
en Santafé de Bogotá a los 29 días del mes de julio de 2002

Rector

Rector Honorario

Decano de facultad

Director Seccional

Secretario General

Registros y Diplomas

Anotado al folio No. 1581 Del libro de Registros y Diplomas No. 03 Refrendado en Santafé de Bogotá el día 29 de julio de 2002

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

ESCUELA DE POSTGRADOS

LA UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA CON PERSONERÍA JURÍDICA RECONOCIDA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN NO. 16377 DEL 29 DE OCTUBRE DE 1984 Y LA RESOLUCIÓN NO. 3472 DEL 8 DE AGOSTO DE 1996, EXPEDIDAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

TENIENDO EN CUENTA QUE

Mary Sol Galvis Bermúdez

C. C. 52'348.598 de Bogotá D.C.

CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, LE OTORGA EL TÍTULO DE

ESPECIALISTA EN **Gerencia Estratégica de Negocios**

AL MISMO TIEMPO GARANTIZA, BAJO LA FE PÚBLICA DE QUE SE HALLA INVESTIDA POR MINISTERIO DE LA LEY, SU FORMACIÓN EN ESTA DISCIPLINA.

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C.

EL DÍA 11 DEL MES DE octubre DEL AÑO DE 2011

RECTOR

DECANO

SECRETARIO GENERAL

ACTA NO. 486 TOMO NO. 5 FOLIO NO. 113- 114

Scanned with CamScanner

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 52.348.598



Apellidos
GALVIS BERMUDEZ

Nombres
MARY SOL

Nacionalidad
COL

Estatura
1.53

Sexo
F

Fecha de nacimiento
20 JUL 1977

G.S.
O+

Lugar de nacimiento
LA UVITA (BOYACA)

Fecha y lugar de expedición
04 SEPT 1995, BOGOTA D.C.

Firma

Fecha de expiración
28 DIC 2032

Scanned with MOBILE SCANNER

.CO

01160141 8

REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha

ICCOL0116014186150O1<<<<<<<<<<<
7707205F3212286COL52348598<<<7
GALVIS<BERMUDEZ<<MA[illegible]

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL DE CONTADOR PUBLICO



90227-T

MARY SOL
GALVIS BERMUDEZ
C.C. 52348598

RESOLUCION INSCRIPCION 212 **FECHA 12/12/2002**

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

DIRECTOR GENERAL

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA **99649**

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

C480AD62A9895156

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARY SOL GALVIS BERMUDEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 52348598 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 90227-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141022193008

(415)7707212489984(8020) 000014102219300 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
5 2 3 4 8 5 9 8	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	52348598	1 9 9 5 0 9 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GALVIS	BERMUDEZ	MARY	SOL

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 82 103 D 35 TO 8 AP 502

42. Correo electrónico: marysolgalvis@yahoo.es

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 4 6 2 8 3 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 1 7 0 2 0 1	6 9 2 0	2 0 0 3 0 1 0 8	5 6 1 3	2 4 1 1	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																					

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 04 - 19 / 11 : 21: 49

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GALVIS BERMUDEZ MARY SOL

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Yo _Mary Sol Galvis Bermúdez, identificado con el No. de identificación _52.348.598 en mi calidad de aspirante a Contratista de las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS y conforme a la Ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1074 de 2015, suscribo este documento declarando bajo la gravedad de juramento que:

1. Conozco la Política de Tratamiento de la Información de las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS publicada en su página web www.uts.edu.co y acepto cada uno de los lineamientos en ella expresados.
2. Autorizo de manera previa, expresa e inequívoca a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS para que, dé tratamiento a los datos personales contenidos en la hoja de vida, registro, formulario o cualquier otro mecanismo utilizado en los procesos de selección, para realizar estudios de viabilidad para la vinculación y para que se publiquen en el evento en que sea vinculado con la Institución.
3. He informado a mis Referencias que entregaré sus datos personales de contacto a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS para que verifique mis antecedentes, habiéndome manifestado su aprobación y disposición a ser entregados y consultados.
4. Autorizo a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS para que incorpore mis datos personales en sus bases de datos cuando resulte seleccionado y para que los conserve hasta por cuatro años cuando no sea vinculado, salvo que solicite su eliminación expresamente por medio de petición.
5. Autorizo a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS para que verifique mis antecedentes judiciales, disciplinarios y/o fiscales ante entidades públicas y privadas. Así mismo, manifiesto nunca haber sido investigado o sancionado en proceso penal, administrativo fiscal o disciplinario por conductas asociadas al indebido tratamiento de información en general y de datos personales.
6. Autorizo a las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS para que verifique mis antecedentes en el Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales Cometidos contra Menores de Edad en los procesos de selección de personal, durante la relación laboral contractual, o de cualquier otra índole que llegue a poseer con la Institución, cuando hubiera lugar conforme a la Ley 1918 de 2018.
7. Que se me ha informado que, en el evento de vinculación, si las UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER - UTS comprueba alguna inexactitud o falta de veracidad de lo aquí expresado, constituirá falta grave y/o razón suficiente para la terminación unilateral del vínculo laboral por parte de la Institución.
8. Que así mismo, como titular de la información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través del correo peticiones@correo.uts.edu.co, líneas telefónicas (+57) 7 6917700, línea gratuita: 018000 940203 o en Grupo de Atención al Ciudadano ubicada en la Sede Principal Calle de los Estudiantes No. 9 – 82 en el municipio de Bucaramanga.
9. Desde ahora autorizo expresamente la recolección de datos sensibles con ocasión de mi relación contractual, a sabiendas de la facultad de negar a ello.

Dado en Bucaramanga a los 19 días, del mes de abril del año 2024.



Firma:
Nombres y Apellidos: Mary Sol Galvis Bermúdez
Cédula de Ciudadanía No: 52.348.598 de Bogotá

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 245510830

PIB
11:39:33

Bogotá DC, 19 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARY SOL GALVIS BERMUDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52348598:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de abril de 2024, a las 11:41:39, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	52348598
Código de Verificación	52348598240419114139

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 11:42:20 AM horas del 19/04/2024, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **52348598**
Apellidos y Nombres: **GALVIS BERMUDEZ MARY SOL**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/04/2024 11:44:40 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **52348598 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **90300980** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 52348598 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/04/2024 12:38 PM

Código Verificación: **WDJ9F3SVY8**

Válida hasta: **18/07/2024**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC